Exp 0474

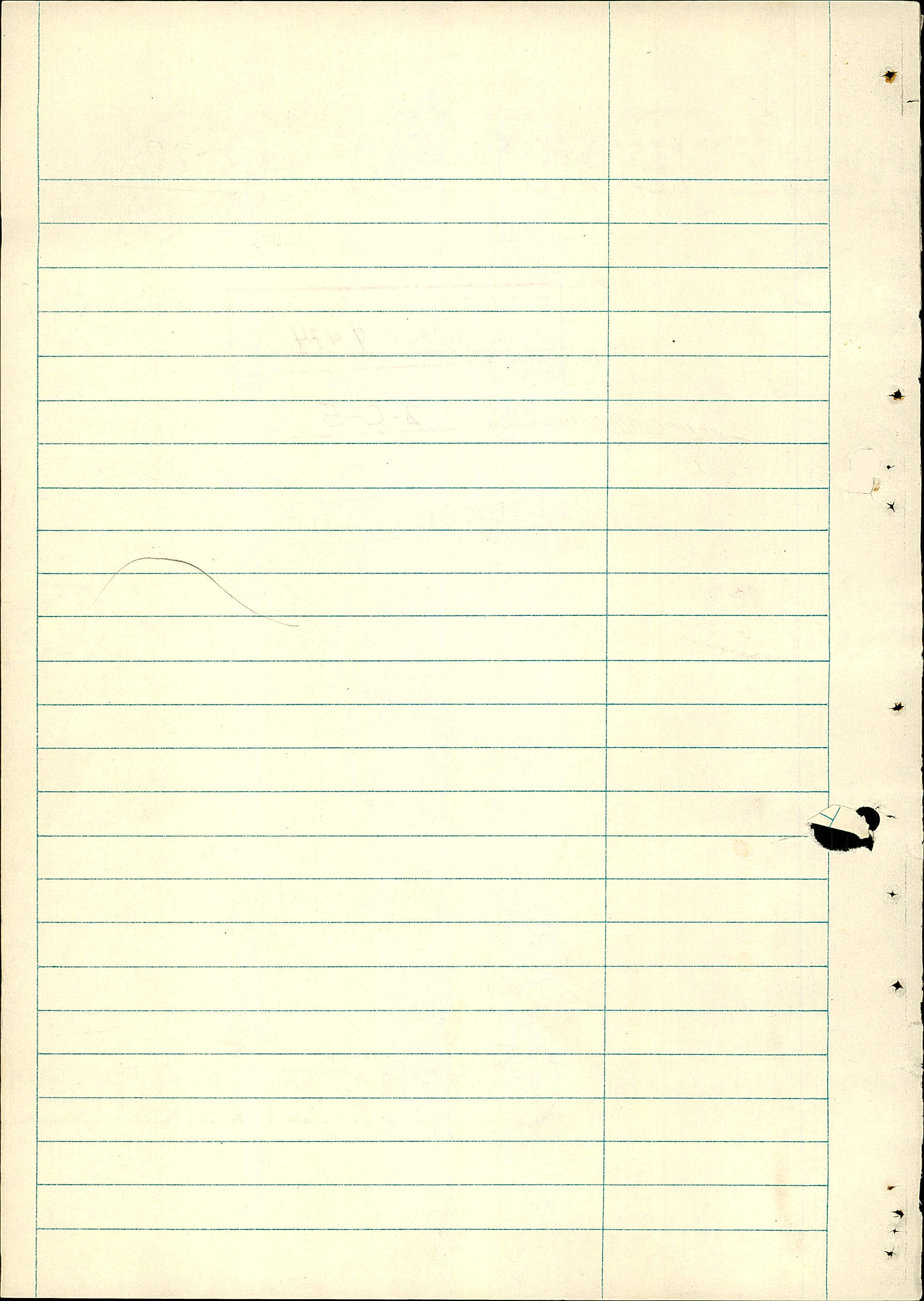
NV

Borbón

C. O. A. C.
EXPTE. INTERNO Nº ∅474

C. O. A. C.
ARCHIVO Nº 2-C-5

CLASIFICADO



AGREG al Of SGEM, 3TO Nº 49183 "S"

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

C.O.A.C.
EXPTE INTERNO Nº Ø474

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 2-C-5

Nº 1/82 "C"

Letra

FOLIO Nº 1 — ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA — C.O.A.C.

ISLAS MALVINAS, 17 de mayo de 1982.

OBJETO: E/Informe. BORBON

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA AGRUPACION DE INFANTERIA DE MARINA MALVINAS.

Efectuada la verificación in situ ordenada de los hechos ocurridos en la Isla BORBON(BAHIA ELEFANTE), con motivo de la acción de los comandos Ingleses, informo:

1. Responsable de la Seguridad.
   TNIM Ricardo MAREGA
2. Dependencia.
   Del CNIM Carlos MOERMANS
3. Misión recibida

   Montar un dispositivo de vigilancia y seguridad a fin de mantener la operabilidad de la pista. De no poder mantener las posiciones, causar el mayor daño posible al enemigo y destruir la pista y muelle, replegandose combatiendo.

4. Dispositivo defensivo planificado. Diurno y nocturno. Distribución de fuerzas. Gráfico según AGREGADO Ø1.

5. Sistemas de alerta. Proceder ante ataque enemigo de las distintas fracciones. Según AGREGADO Ø1.

6. Ordenes Impartidas.

   Según AGREGADO Ø1. Las mismas fueron explicadas a todo el personal presente y se efectuaron ensayos diurnos y nocturnos

7. Requerimientos efectuados y no satisfecho.
   a. Completar al total de la Compañía.
   b. Refuerzo de armas pesadas.

8. Eventos reales producidos.
   a. Distribución de aviones en la pista. Según AGREGADO Ø2.

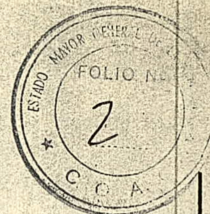
   b. Situación meteorológica previa al día D y durante el mismo

      Lluvia intermitente durante los cinco días previos, neblinas y casi nula visibilidad. Durante el día D, niebla, llovisnas aisladas, aumento en la visibilidad.
   c. Estado General del Terreno.
      Anegado, la pista permaneció inoperable durante cinco días posiciones defensivas inundadas hasta la altura del pecho Transitable en vehículos con limitaciones.
   d. Situación del Personal.
      Dadas las condiciones meteorológicas enunciadas precedentemente el personal estaba muy mojado, no pudieron

///...

CLASIFICADO

Fotocopia Nº 1 de 1 Fotocopias



...///

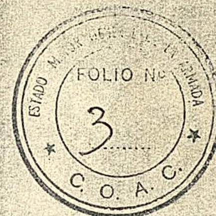
ocuparse las posiciones y en el lugar de la pista no hay ningún tipo de protección.

e) Dispositivo cubierto la noche del día D.

Dado el estado del personal y el desgaste producido, el TNIM Ricardo MAREGA, decidió esa noche, cubrir parcialmente el dispositivo, replegando los grupos de seguridad de pista, cubriendo solamente Cñ S/R, con observadores nocturnos en proximidades, el grupo Reserva en posición, la central de fuego de voladura de pista y la central telefónica, descansando el resto del personal alistado.
Su finalidad fué cubrir prioritariamente el sector de playa de acceso más probable de aproximación, manteniendo el control y bajo observación, el otro sector desde la posición del grupo Reserva, del sector de la pista hacia las alturas estaba cubierto con trampas explosivas y luminosas.
Ver AGREGADO Ø3.

f) Acciones desarrolladas por propia tropa y apreciación de los hechos (Manifestación de los intervinientes) (AGREGADO Ø3).
Día 15 a 0400 horas aproximadamente el personal de observadores (Gpo Cñ S/R y Reserva) observaron una luz very blanca en dirección al otro extremo de la Isla, informan de inmediato, al minuto vuelve a repetirse y simultaneamente se inicia un bombardeo naval cuyos piques se aprecian sobre la pista.
Todo el personal ocupa sus puestos dirigiendosé el Jefe de Compañía hacia el puesto de comando, advierten además iluminación con bengalas y continuan las explosiones sobre la pista y la bahía sur. Requiere del personal apostado de guardia información, no registrandosé ninguna.
Imparten la orden de alistar la voladura de la pista y simultaneamente hace avanzar al grupo Reserva a cargo de él, con el GUIM MONTALVA y ordena el repliegue hacia el puesto de comando del grupo Cñ S/R.
Avanzó con el grupo Reserva y al llegar a la altura del tanque cae sobre él piques que él aprecia de Fuego Naval obligandolo a cubrirse, al intentar avanzar nuevamente recibe fuego de armas automática desde la derecha del tanque apreciando que eran producidas por el personal del Gpo Cñ S/R.
Decide replegarse hacia el puesto de comando y ocupa nuevamente la posición de la reserva y simultaneamente observan como explotan los aviones sobre la pista.
Vuela la pista y simultáneamente finalizan los fuegos y todas las acciones sobre la misma.
Hasta ese momento no se tenía la certeza de que lo sucedido era una acción de comandos y todo hacia suponer que se trataba solamente de Fuego Naval. Esperaron hasta que amaneció

///...



...///

considerando que se iba a producir un desembarco, por lo cual solicitó el apoyo de un helicóptero para efectuar posteriormente un reconocimiento del resto de la Isla.
La propia ~~tr~~opa no efectuó ningún disparo pues no veían a nadie.
Aclarado, se envió una patrulla a recorrer la pista, la que encontró material abandonado (AGREGADO Ø4) y donde se constató de esa forma la presencia de comandos y se aprecia los daños sufridos en el material aeronáutico y se constata que solo se destruyó parcialmente la pista, fallando dos cargas
Se reiteró posteriormente el pedido del helicóptero para completar la busqueda, la que no fué satisfecho.
La operación tuvo una duración entre 45' y 1 hora.

g) Apreciación general de lo sucedido.

Los comandos estaban en la Isla desde hace tiempo y observaron el dispositivo de seguridad, ya con una operación planificada con anticipación y solamente faltando determinar la oportunidad.
Ante el hecho de no cubrirse todo el dispositivo fijaron la oportunidad y la ejecutaron, la misma se efectuó bajo el amparo de Fuego Naval realizado en proximidades de la zona y los comandos con morteros y lanzacohetes motivan explosiones figenadas de Fuego Naval que engañaron al personal de seguridad.
Actuaron sin oposición, procediendo a destruir aviones selectivamente inicialmente y posteriormente con lanzacohetes y ametrallandolas.
Ante la voladura de la pista, finalizaron todas sus acciones replegandose, sin conocer el medio de evacuación de la Isla.

9. CONCLUSIONES

a. El hecho de no haberse cubierto el sistema de seguridad permitió la ejecución de la operación sin alarmas ni oposición.

b. Las razones expuestas por el Jefe de seguridad no justifican el no cubrimiento del sistema.

c. Lo expuesto el b. debería haberse complementado con algún otro sistema para evitar sorpresas, como las producidas.

d. Si bien el terreno permitía cierta visualización sobre la pista y la bahía sur, desde el sector de la Reserva, la regular visibilidad impidió una adecuada observación sobre la misma.

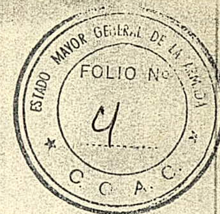
///...

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº ....

Letra ....



...///

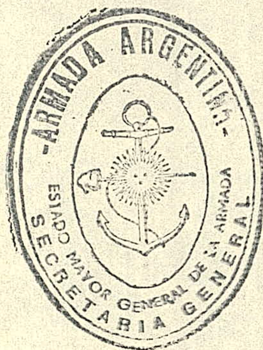
e. Solo se cubrió la seguridad contra una aproximación desde el mar.

A tenor de lo expresado precedentemente y en base a las conclusiones extraidas soy de opinión que el proceder del Jefe de seguridad demuestra una resolución equivocada en el cumplimiento de su misión en beneficio del estado del personal a sus ordenes, motivando con el mismo que se efectuara una operación de comandos sin alarmas ni oposición a la destrucción de medios aéreos.

A los fines que estime corresponder elevo el presente.

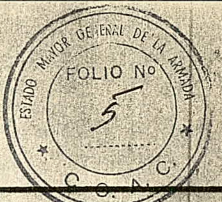
MARCELO CRAVERI
Capitán de Fragata de I.M.
Oficial Informante

ES COPIA



ROBERTO B. DE LA CRUZ
CAPITAN DE FRAGATA I.M.
SECRETARIO GENERAL INTERINO DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

Fotocopia N°. 1 de 1 Fotocopias



ARMADA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Sistema / Canal	AUTENTICAR (Azul) / AUTENTICADO (Rojo)	Clasificación de Seguridad (Sello): SECRETO	Nro. de Control

Estación - es Llamada - s ...

Exceptuada - s ... Estación transmisora ... NR ...

Instr. de Transmisión ...

Preced. Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje	
Z Flash	O Inmediato (circled)	P Prioridad	R Rutina	020025	Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐

PROMOTOR: Calderon

EJECUTIVO - S: Catedratico - Mezquita

INFORMATIVO - S ...

EXCEPTUADO - S ... | G rupos | BT

Un helicoptero enemigo desembarcó sector norte de Ba Elefante CMM morteros media nos baten pista y perimetro coserio aproxi madamente a tres kilometros de esta posición y luego el fuego enemigo continua con fuego de cañon sin retroceso y tiro con PDF y PAF. CMM enemigo efectua reglajes y cambio de posición con helicopteros PD Bajas propias S/N. PD Reitero nuevamente un requerimien to de armas de apoyo en especial

BT	Grupo Hora	INST FINAL	K	AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐

Cladirec ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐

Intercepción ☐

ACLARACIONES: Fotocopia N.° 1 de 1 Fotocopias

Referido al mens. ...

Clasificado SI ☐ NO ☐

Sacar.. ......copias.

Pg....... de ...... Pags.

Lugar

Fecha

Promotor

Of Autorizante

TRAMITESE

Item 71188 – 2.000.000 IV/1974
Tall. Gráf. de la DIAB





ARMADA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Sistema / Canal	AUTENTICAR (Azul) / AUTENTICADO (Rojo)	Clasificación de Seguridad (Sello)	Nro. de Control
		SECRETO.	

Estación - es Llamada - s ....

Exceptuada - s .... Estación transmisora .... NR ....

Instr. de Transmisión ....

Preced.	Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje	
	Z Flash	O Inmediato	P Prioridad	R Rutina		Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐

PROMOTOR ....

EJECUTIVO - S ....

INFORMATIVO - S ....

EXCEPTUADO - S ....

G rupos | BT

mantenemos CMM cañón sin retroceso no apto para esta circunstancia PD 020830 un avión en vertical no identificado por visibilidad PD 0840/1030 idem anterior #

BT | Grupo Hora | INST FINAL | K | AR

	Inicial	Hora
Recibido	JCP	1129
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐

Cladirec ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐

Intercepción ☐

ACLARACIONES:

Fotocopia N°. 1 de 1 Fotocopias

TRAMITESE

Referido al mens. ....

Clasificado SI ☐ NO ☐

Sacar.. ......copias.

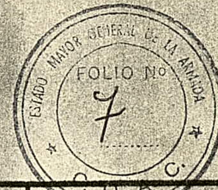
Pg....... de ...... Pags.

Lugar ESTRECHO SAN CARLOS

Fecha 02-06-82

Of. Autorizante Promotor

Form. 71188 – 2.000.000 V/1974
Tall. Gráf. de la DIAB



ARMADA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Sistema / Canal	AUTENTICAR (Azul) / AUTENTICADO (Rojo)	Clasificación de Seguridad (Sello): SECRETO	Nro. de Control

Estación - es
Llamada - s ......

Exceptuada - s ...... Estación transmisora ...... NR ......

Instr. de Transmisión ......

Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje	
Z Flash	O Inmediato	P Prioridad	R Rutina	021225	Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐

PROMOTOR COFUERVINAS

EJECUTIVO - S CALDERON.

INFORMATIVO - S ......

EXCEPTUADO - S

G rupos | BT

SU 020025 NO EXISTEN posibilidades
ACTUALES APROVISIONAMIENTO MORTEROS PD
EFECTIVOS ENO APRECIADOS por ESA
SUBUNIDAD INDICAN POSIBILIDADES propias
RECHAZO PD MANTENERSE EN LA posición-

1258 Hs TRANSMITIDO A CATEDRATICO
1305 Hs TRANSMITIDO A CALDERON por
CATEDRATICO

BT	Grupo Hora	INST FINAL	K	AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido	TCP	1258
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES
MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐
Cladirec ☐ Codirec ☐
METODO: Recepción ☐ Difusión ☐
Intercepción ☐
ACLARACIONES:

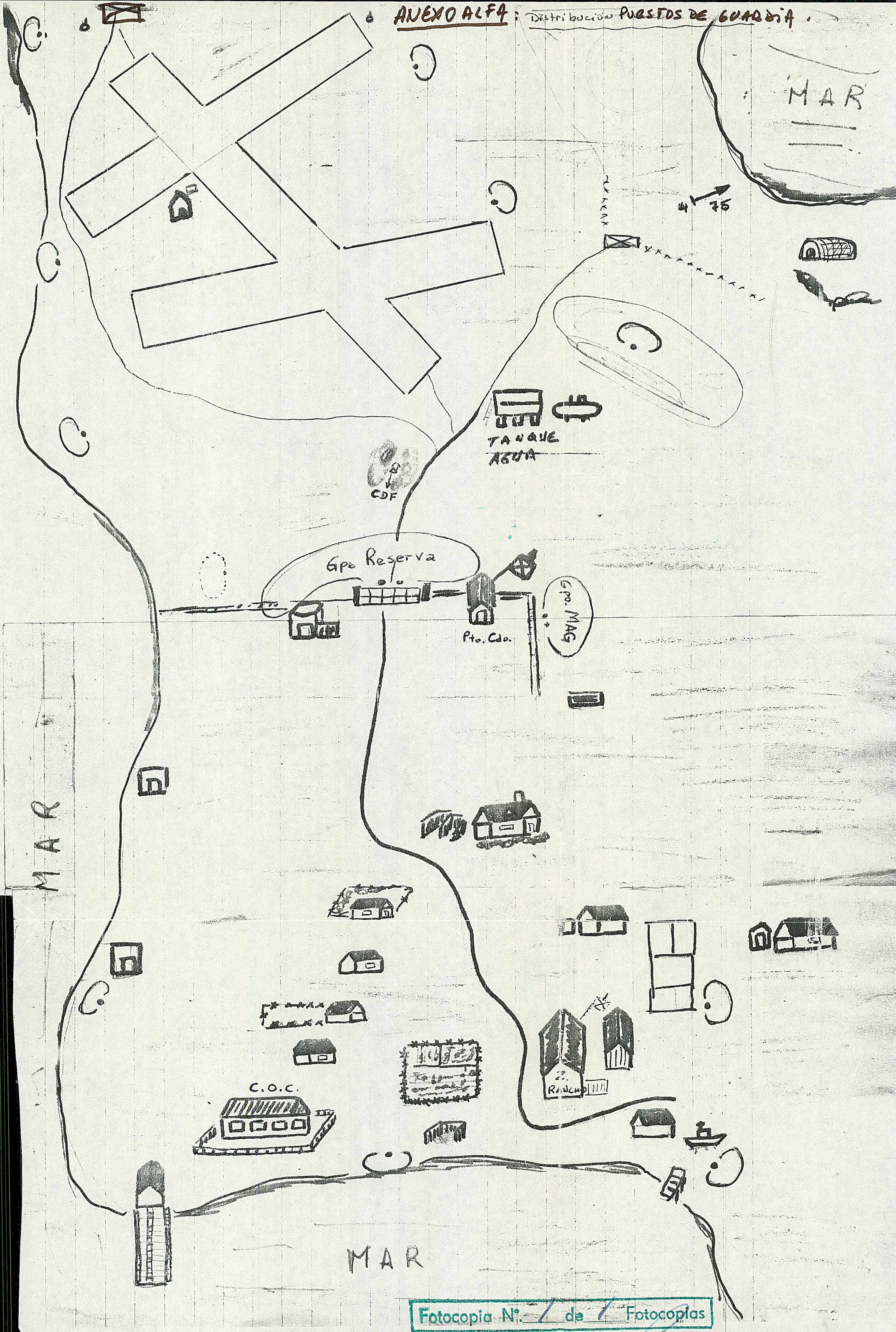
Fotocopia N° 1 de 3 Fotocopias

Referido al mens. ......
Clasificado SI ☐ NO ☐

Lugar
Fecha
Of Autorizante Promotor
TRAMITESE
Sacar... ......copias.
Pg....... de ...... Pags.

Imp. 7188 - 2.000.000/VI/1974
Tall. Gráf. de la DIAB




ANEXO ALFA: Distribución PUESTOS DE GUARDIA.
MAR
75
TANQUE AGUA
CDF
Gpo Reserva
Pto. Cdo.
Gpo. MAG
MAR
C.O.C.
Z.
Rancho
MAR

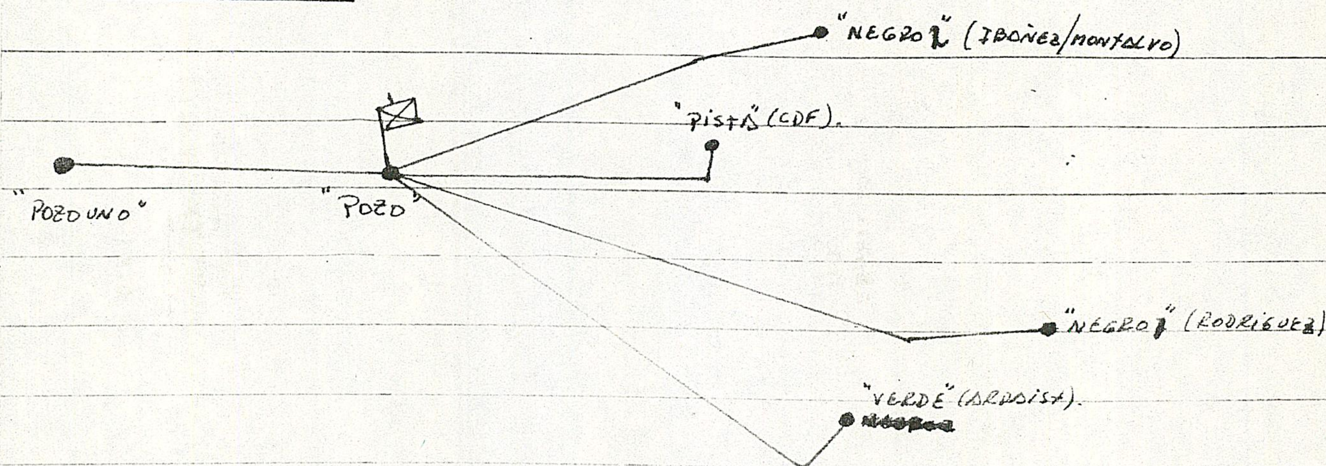

MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
8
C. G. A. C.



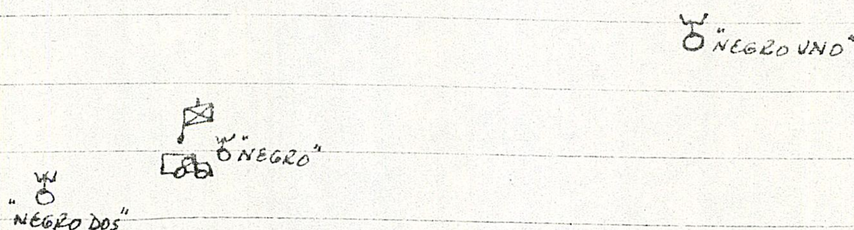
ANEXO "BRAVO".

COMUNICACIONES

a. Alambricas:



b. Radioelectricas:



- Frecuencia Ppal: 45-300.
- Frecuencia reserva: 45-400.

c. Comunicaciones Aéreas:

Frecuencia 118.1 (VHF - RACAL).
con Aeronaval y Grande → C.O.C.



ANEXO CHARLIE:

VOLADURAS PREVISTAS. TRAMPAS EXPLOSIVAS.



M M M M M M M M

M M M

MAR

REFERENCIAS:

✱ terminal para voladura.

••• cámaras de voladura

o Pirotécnica.

⟶ electrica.

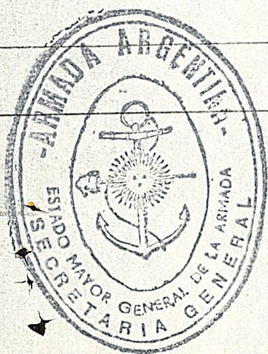
M M M zona c/trampas explosivas.



ANEXO "DELTA":

Tareas para el personal de Aviación Naval.

- Los pilotos a la orden pernoctarán en carpas próximas a los aviones
- Dos suboficiales subalternos pernoctarán en la zona de la pista y en caso de alarma nocturna procederán a encender las balizas de iluminación de pista.
- El resto de los oficiales y suboficiales pernoctarán en la zona de alojamientos. En caso de ataque procederán a dividirse en dos grupos, a cargo cada uno de un señor Oficial y ocuparán las posiciones indicadas.
- El TC CASTRO se encargará de que cada oficial y suboficial reconozca sus posiciones defensivas.
- En caso de evacuación aérea, el personal embarcará en los aviones a órdenes del TNIM PEREYRA DOZO.
- En caso de evacuación terrestre procederán a embarcar en la lancha prevista para evacuación (11 personas según lista). El resto del personal se reunirá en el punto de evacuación previsto (a retaguardia del galpón de esquíes).
- Preverá, con asesoramiento de ingenieros la destrucción de aviones y todo el material bélico que disponga y no pueda ser evacuado.



ROBERTO B. DE LA CRUZ
CAPITAN DE FRAGATA I.M.
SECRETARIO GENERAL INTERINO DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA



AGREGADO Ø2

DISTRIBUCION DE AVIONES EN LA PISTA

x I x I x I x I x ▬ ✕ I x I x I x I x I x I x I x I x I x

Rb310

TRAMPAS EXPLOSIVAS (CORTADAS)

PUCARA (COHETAZO)

PUCARA (SIN SERVICIO)

N

PUCARA (COHETAZO)

T-34 ③

TRAMPAS EXPLOSIVAS (CORTADAS)

CAMARA VOLADURA

PUCARA (COHETAZO)

SKYVAN

CARGA TROTYL

PUCARA (COHETEADO)

T-34 ②

① T-34

CARGA TROTYL

CAMARA VOLADURA

GALPON

DEPOSITO COMBUSTIBLE

PUCARA (AMETRALLADO)

T-34 ④

CAMARA VOLADURA

CEMENTERIO LOCAL

TANQUE DE AGUA

⊗ UBICACION Y NOMBRE DEL AVION

① Destruccion total

② Ráfaga y esquirlas

③ Motor Quemado

④ Ráfaga.

Fotocopia N°. 1 de 1 Fotocopias

AGREGADO Ø3

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD CUBIERTO
(DIA 15 MAY)

AL MT. FIRST

TRAMPAS EXPLOSIVAS

ELEFANT BAY

TANQUE

CAMINO DE DESPLIEGUE Cn S/A

1000 mts.

Gpo Res

500 mts

Gpo RESERVA

Pto CDO

MAR

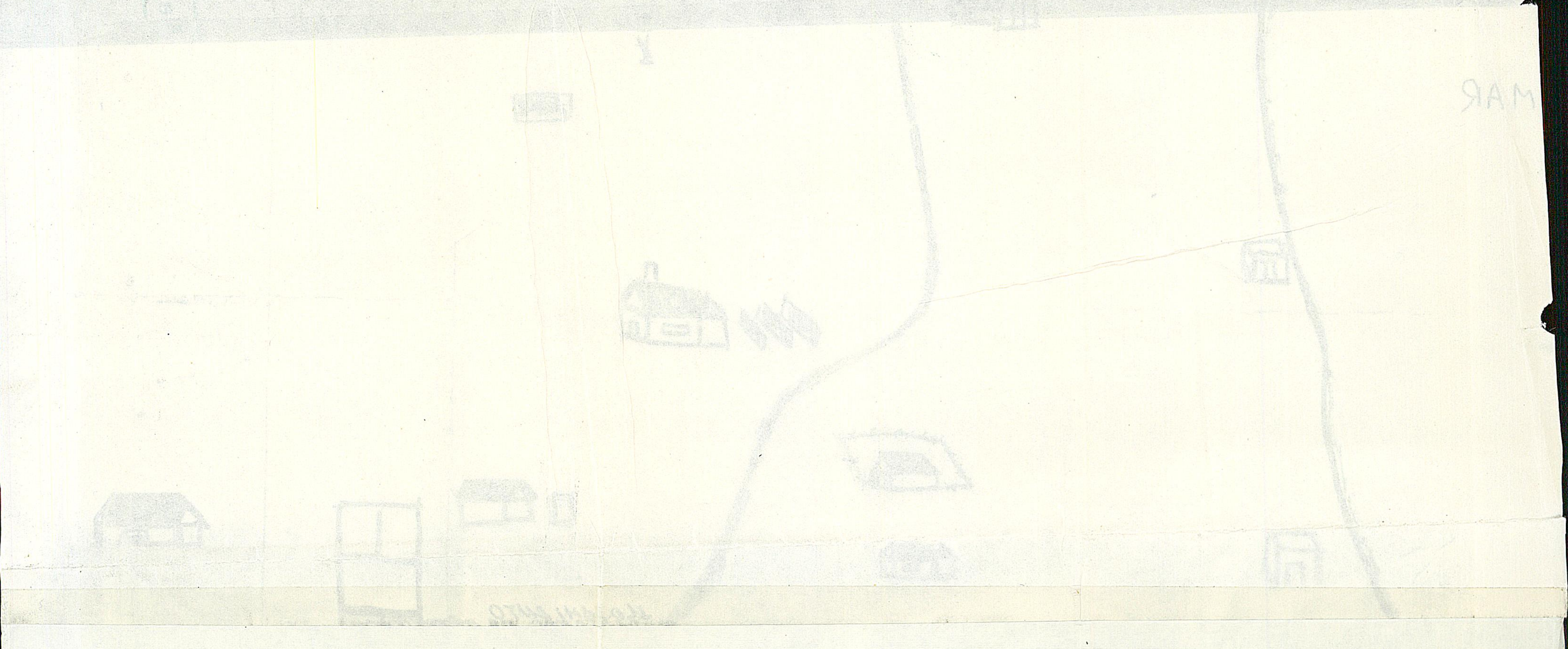
ALOJAMIENTO PERSONAL NO APOSTADO

ZONA RANCHO

C.OC.

MAR


DE LA ARMADA
FOLIO No
13
C.O.A.C.



ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº S/N

Letra S/L



PUERTO ARGENTINO, 18 de mayo de 1982

///ÑOR COMANDANTE DE LA AGRUPACION NAVAL MALVINAS.

De lo expuesto por el Señor Jefe Informante, se desprende que:

1. La misión recibida inicialmente por el Señor Teniente de Navío de Infantería de Marina MAREGA, fué ampliada con el tiempo al arribar aeronaves, que de hecho se transformaron también en su responsabilidad.

2. El sistema defensivo dispuesto por el citado Oficial era apto para los medios con que contaba y las características de la zona en cuestión.

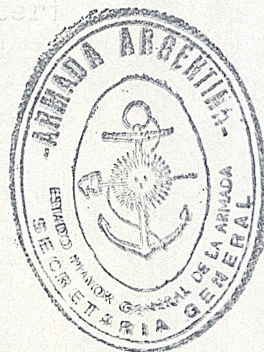
3. La variación del dispositivo dispuesto en la orden impartida, con el objeto de salvaguardar al personal de los efectos producidos por las condiciones meteorológicas que durante más de 5 días consecutivos sufrió el mismo, debilita el sistema defensivo y facilita el accionar del enemigo.

4. El Planeamiento y ejecución de la Operación de Comandos por parte de los ingleses es de una limpieza y precisión que debe tenerse muy en cuenta.
Soy de opinión que la técnica empleada (Fuego Naval y Fuego de Mortero desde tierra), en esta oportunidad fué muy apto.

5. El error de apreciación del Teniente de Navío de Infantería de Marina MAREGA, en la modificación de su sistema defensivo no implica en la conducta por el adoptada una responsabilidad delictiva y si una falla de criterio profesional.

6. Los antecedentes del presente caso deben reservarse y analizarse oportunamente su aptitud profesional, al finalizar las Operaciones.

CARLOS MOEREMANS
Capitán de Navío I.M.
CTE AGR. IM



ROBERTO B. DE LA CRUZ
CAPITAN DE FRAGATA I.M.
SECRETARIO GENERAL INTERINO DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº S/N

Letra S/L



PUERTO ARGENTINO, 19 de mayo de 1982.

///ÑOR GOBERNADOR MILITAR GENERAL DE BRIGADA Dn. MARIO BENJAMIN MENENDEZ.

Para conocimiento elevo el presente informe. De lo expuesto opino:

1. Comparto totalmente la opinión del Capitán de Navío de Infantería de Marina Dn. JUAN CARLOS MOEREMANS.

2. Como enseñanza queda claro que en las instalaciones de Aerodromos, la responsabilidad de preservación de los aviones por parte del personal de aviación es exclusivo del mismo y complementario de la seguridad general que presta la tropa de Infantería.

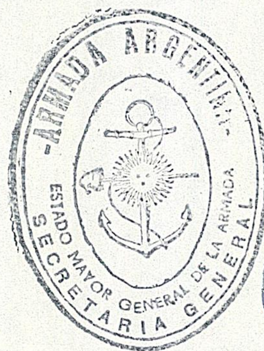
3. Que la técnica de Fuego Naval de Apoyo, combinada con Fuego de Mortero por personal de Comandos, constituye una modalidad que debe tenerse especialmente en cuenta por parte de los efectivos propios que prestan seguridad a otros objetivos importantes en el Teatro de Operaciones.

4. A mi criterio no existe responsabilidades delictiva por parte del Oficial a cargo de las Fuerzas de Infantería de Marina, sino simplemente un error de apreciación militar referido no al sistema de seguridad montado, sino a la no consideración de una capacidad muy especial del enemigo.

Tomado conocimiento, solicito la devolución del presente.

EDGARDO OTERO
Contraalmirante
Comandante Fza Naval Malvinas

Fotocopia N.º 1 de 1 Fotocopias



ROBERTO B. DE LA CRUZ
CAPITAN DE FRAGATA I.M.
SECRETARIO GENERAL INTERINO DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA